

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ADVERTENCIAS  
Amigos y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador no se devuelve los originales.  
Redacción, imprenta y administracion en el número 4 de la calle de Manuel Bécerra.  
CALLE DE MANUEL BÉCERRA, NÚM. 4.  
Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En un mes, 1 peseta.  
En un trimestre, 3 pesetas.  
En un año, 12 pesetas.  
Ultramar y extranjero, 15 pesetas.

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ SAYOS CASTRO

EL CURSO EMPIEZA

## Seminario e Instituto abren sus aulas

Correspondiendo a atentas invitaciones, cruzamos en la mañana de ayer los claustros de nuestros dos principales centros docentes. Instituto de segunda enseñanza y Seminario conciliar.

El Seminario, la obra que perpetúa en Lugo el recuerdo de aquel obispo ejemplar, el Padre Aguirre, desinteresado, modesto y una gloria sin duda del episcopado español, que con nosotros vivió algunos años.

El Instituto, esas inolvidables galerías donde sentimos aborrazarse nuestros corazones al gozar los primeros encantos de la siempre alegre vida escolar.

Seminario e Instituto abrieron sus puertas y mostraron sus galas al forastero, en su solemnidad principal de año, en su primera solemnidad del curso.

Cuando entramos en el amplio salón de actos del Seminario, está subido al pulpito un elocuente, ilustrado, cultísimo profesor de aquel centro: D. Francisco Paredes. Es uno de los más jóvenes sacerdotes de nuestra diócesis, y uno también de los más como doctores de la ciencia que explican en aquella casa.

Estaba proponiendo con delicados conceptos un bello asunto: la influencia de la Iglesia en las Artes.

Deliciosamente nos hizo pasar media hora el Sr. Paredes, leyendo sus cuartillas con ganadora trazada. Acaso la aglomeración de citas y la precipitación con que el disertante leja su delicado trabajo, fuesen culpables de que no se pudieran analizar, cual era debido, las frases sentidas, los conceptos poéticos, las enseñanzas discretas que aquella labor encerraba.

El vice rector Sr. Vázquez hizo las protestas de fe y obediencia que el ceremonial exige, y el Sr. Obispo, en pocas palabras, dichas bellamente, como cumple a orador tan diestro, inauguró el curso académico.

Durante el «lunch», servido en una dependencia de la biblioteca, hemos podido revisar la memoria del curso pasado.

No crece la matrícula en el Seminario, y obsértese que el número de alumnos internos es escaso.

Después, nos encaminamos al Instituto. Martí, el director de la banda municipal, esperaba la llegada del director del Instituto, del respetado maestro D. Valentín Portabales, para iniciar el acto de apertura de curso con un «pasa-calle».

Que la música, las «e» y «s» notas de un «pasa-calle» despiden de su sueno de verano las galerías de aquella casa.

A la una, el bedel Sr. Cabanas, de quien hablan generaciones escolares con cariño, abrió la marcha en una corta comitiva. Comisiones y prensa la formaban.

D. Valentín, llamándose así, por que así es como cariñosamente le llamamos sus discípulos de cuarenta y cinco años a esta fecha—ocupó la presidencia en el aula número 2.

A su izquierda tenía al apreciable catedrático de Geografía e Historia señor Santa María. Actuaba de secretario el culto catedrático de Física y Química, Sr. Velayos, y rodeaban el estrado comisiones civiles, militares y eclesiásticas, algunos profesores y una representación de la prensa local.

Don Valentín, con energía, vigorosamente, dió lectura a una correcta memoria en la que se exponen las necesidades sentidas por el Instituto de Lugo, y en la que se habla a la modesta estudiantina de las luchas en la vida, de la milicia del vivir, del continuo batallar mundano.

Una ovación estruendosa, exteriorizó los afectos con que D. Valentín cuenta entre sus discípulos, sus «segundos hijos» como cariñosamente les llama, y una íntima satisfacción, harto justificada por aquellos sinceros y merecidos halagos, taló en un gesto al rostro venerable del anciano catedrático.

Leyó el Sr. Velayos la relación de las calificaciones obtenidas en el curso pasado por los alumnos de aquel centro, y se hizo después el reparto de premios.

Cuatro señoritas figuraba en la lista de alumnos distinguidos: Natividad Castro Lamas, hija de nuestro amigo don Gerardo Castro Montoya, una ínfima estudiantina que comienza ahora el bachillerato con dos matrículas de honor; las señoritas de Carracedo Fernández, cuya clara inteligencia viene demostrando durante varios cursos en el Instituto, y las dos señoritas de Fernández de la Vega y Lombán que obtuvieron ya el grado de bachiller, contando los éxitos por asignaturas.

Puestos en pie los concurrentes, el director del Instituto pronunció las trases de rúbrica declarando abierto el curso de 1913 a 1914, y el aula número 2 quedó despejada, tornó la comitiva a la dirección, la banda ejecutó una solemne marcha, se abrieron las cajas de habanos y... dieron las dos de la tarde.

Así empieza en el Seminario y en Instituto este curso, así se han abierto las aulas este año en nuestros dos principales centros de enseñanza.

## MONDOÑEDO

Un artículo.  
El periódico *Mondoñedo* reproduce el artículo del colaborador de *El Progreso*, o, cuido escritor D. Luis Carretero, titulado LA DAMA TRISTE e inspirado en su último viaje a la ciudad del Masma.

Dicho artículo ha sido muy elogiado. Las fiestas.

Se prepara un programa de fiestas, muy atractivo. La suscripción popular aumenta considerablemente.

## Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Miguel López de Súa.

Nombrando para sustituir a éste al presidente de la Audiencia de Madrid, D. Francisco Paula Chacón.

Promoviendo al cargo de fiscal de Audiencia a D. Juan Toledo.

Idem a fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Luis Rubio, magistrado de la misma.

Nombrando al magistrado de la Audiencia D. Abelardo Marroquín presidente de la territorial de Valencia.

## Robo en Monforte

LADRONES AUDACES  
En el mixto del 29 lib de la Coruña para Orense la distinguida y bellísima Elma Sancho.

Al cambiar de tren, en la estación de Monforte, la señorita Elma se asomó a la ventanilla del coche en que viajaba. En la reducida tenía un «cabás» donde guardaba algunas alhajas.

Cuando la señorita Elma dió la vuelta, vio salir del coche a un individuo, llevando el «cabás». El sujeto cerró la puerta con gran estrépito.

Instantáneamente dió parte a la guardia civil, que se puso en persecución del ladrón. En el balcón del «cabás» y una barba, de la que debió despojarse el ladrón al escapar, para ponerse fuera del alcance de la autoridad.

Pero el «cabás» ya estaba vacío. El ratero unió a la estrepandosa suadela una gran odiosa habilidad.

Dentro del «cabás» guardaba la señorita Elma Sancho: unas sortijas, una pulsera con un dije de oro, un reloj y una cadena del mismo metal, unos pendientes de coral, una pequeña cantidad en dinero y algunos útiles de tocador.

Las alhajas valdrían unos 300 pesetas.

## Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente al desarrollo que tiene adquiriendo el cólera en varios puntos de Europa y de Turquía y Asia, con los que mantienen nuestros puertos frecuente tráfico.

Ayuntamientos.—El de Bécerra tiene expedito al público, por término de ocho días, el repartimiento de consumos del corriente año.

## NOTA POLITICA

### INEXACTITUDES

Los ministerios del cond. de Romanones en su afán de saber, molestar al marqués de Alcañices, que constituye en los presentes momentos el más poderoso motivo de inquietud para el jefe del Gobierno, han formulado extraños comentarios a una supuesta ausencia del Sr. García Prieto en el acto de la llegada de los Reyes, a su regreso de San Sebastián.

El Sr. García Prieto ha puesto en su punto la verdad, manifestando que él y sus amigos acudieron a la estación y que por tanto la inexactitud de los comentarios tendenciosos es manifiesta. Por otra parte, añadió el ilustre ex presidente del Consejo, ni mis amigos ni yo necesitamos de renovar nuestro afecto incondicional al Trono, puesto siempre de manifiesto, y así pierden el tiempo los que apoyándose en fútiles motivos y en embustes, tratan de poner en entredicho ese nuestro monarquismo, sin el cual no tendríamos razón de ser nuestra actuación política, desde el partido liberal, instrumento de Gobierno y fuerza considerable de opinión que se agrupa alrededor de las instituciones y las sirve con la misma lealtad que caracteriza a su gestión frente a los destinos del país.

Madrid 1 a las 4:20.

## MOMENTANEA

### Por tierra asturiana

Hay en el bello país de Carreño una poesía arrulladora, que enciende en el espíritu la llama de los ensueños. En el rincón más escondido de Asturias vive la belleza y el arte, engendrados por aquella naturaleza dulce, suave, melancólica, evoca el recuerdo de los paisajes hermanos: de los paisajes gallegos.

Aquel mar Cantábrico, aquel cantor de salvajes armonías; aquel cielo que se extiende por las lejanías ignotas como una inmensa turquesa; aquellos lozanos campos astures que azulean con esmeraldas tonalidades; aquellos pinares misteriosos que dormitan mientras la brisa costea entona en sus copas la sinfonía medrosa de los amores campesinos, aquellos sotos frondosos y aquellas pumaradas alegres, forman la visión del bello mundo asturiano que deja en la retina un espejismo deslumbrante de encantadores plasticismos.

Es más ruda la poesía de la tierra gallega. A medida que se avanza montaña arriba, escalando las calvas pedregosas de la sierra, va surgiendo el colorido suave de los horizontes y apoderándose del ánimo la sensación dulce y cariñosa de los viejos romanticismos idióticos.

Le ocurre a Asturias lo que a Galicia. La Asturias más hermosa, más pintoresca, más intensamente bella y sugestiva, es la montañesa, la que arranca en los abruptos macizos de San Tirso para perderse a lo largo de la cordillera quebrada y ondulante, cuyos senos monstruosos guardan los valles sombríos, las vegas dilatadas, las praderías lujosísimas, los bosques inmensos de centenarios chopos.

La Asturias de la maraña es pintoresca también; pero no es la neta, la típica, la inconfundible Asturias que pintan los cantares de Villaviciosa y Langreo; no es la clásica tierra de la sidra, el rincón amado del galitero que entona las sentidas y delicadas pravianas.

No es posible ir por Asturias sin amar la montaña asturiana. Por algo la unen a Galicia los lazos de la Geografía y los vínculos de la historia y de la sangre.

JUAN R. SOMOZA.

## Espanoles fallecidos

EN RIO JANEIRO.  
El cónsul de España en Río Janeiro participa la defunción del súbdito español, Francisco Malvar Troy, natural de Pontevedra, de 47 años, soltero, hijo de Manuel Malvar, dejando algunos bienes.

EN MANILA.  
El Consulado general de España en Manila participa la defunción de los siguientes súbditos españoles:

Anselmo Lachlón de Alegria, natural de Vizcaya; casado; de cincuenta y cinco años, capitán de la Marina mercante e hijo de Antonio y Juliana.

Pedro Baruel Comas, natural de Barcelona, de cuarenta y dos años, soltero; hijo de Pedro y Francisca.

## EN VERACRUZ.

El cónsul de España en Veracruz participa la defunción del súbdito español Angel Camino, natural de Cali (Asia), habiéndose incoado en el Juzgado de primera instancia el juicio de abintestado de dicho fallecido.

## COMO ENTREMÉS

ENTRE AMIGOS.  
Dos amigos encuéntrase en la calle: uno es cazador.

Al verse, uno de ellos, exclama: —¿Al monte a cazar conejos, eh?

—No, señor, al Monte a empuñar la escopeta.

## A propósito de un aplastamiento

### No fueron asesinados sino vencidos en el juego

Los periódicos de Londres publicaron días pasados un despacho de Sidney (Australia) dando cuenta de que las tribus canacas de la Nueva Caledonia se habían sublevado, asesinando a la tripulación de un barco inglés.

La noticia causó gran sensación. El Gobierno británico dirigió al de Francia y éste contestó que enviaría inmediatamente buques de guerra y fuerzas para restablecer el orden y castigar a los canacas asesinos.

Pero ahora resulta que dichos indígenas son unos seres inofensivos, inocentísimos y formidables jugadores de football.

Lo ocurrido es como sigue: Dos buques mercantes ingleses fondearon en una bahía, en cuyas orillas se alzaban numerosas aldeas canacas.

Los habitantes de las mismas han aprendido de los europeos y de los australianos a jugar al football.

Y siempre que llega un buque proponen a los tripulantes una partida.

Así lo hicieron en dicha ocasión. Aceptaron los marineros de uno de los barcos ingleses, formaron su equipo y bajaron a tierra.

Grande fué su estupefacción cuando vieron que el equipo canaca les batía en toda línea.

Su derrota llenóles de vergüenza y volvieron a bordo cabizbajos.

Los tripulantes del otro buque, maravillados de proeza deportiva de los canacas, decidieron comunicarla a Sidney, aprovechando los aparatos de telegrafía sin hilos que llevaban a bordo.

Y enviaron un aerograma donde decían textualmente que en una partida de «football» los «canacas» habían aplastado a sus compañeros.

Este aerograma causó en Sidney gran emoción.

Fué interpretado en el sentido de que, mientras los marinos jugaban al «football», las canacas se habían precipitado sobre ellos, pasándoles a cuchillo.

Inmediatamente se cablegrafió el suceso a Londres.

Fué enviado desde Noumea, a la bahía donde se suponía habíase desarrollado la tragedia, un barco de guerra con tropas de desembarco.

Estas saltaron a tierra y se dirigieron, ardiendo en ira, a las aldeas canacas.

Los habitantes de ellas salieron a su encuentro sin la menor inquietud.

Los jefes preguntaron a los marinos qué deseaban.

—¿Vengar a vuestra víctima!—contestaron éstos.

—¿Qué víctimas?—dijeron los inocentes canacas.

—¡Esos marinos ingleses a quienes habéis cobardemente asesinado mientras jugaban al «football»!

Los canacas se quedaron estupefactos.

Creyeron que se trataba de una broma; pero al ver que los marinos se disponían a pegar fuego a sus aldeas, invocaron el testimonio de algunos europeos y australianos que con ellos vivían.

Estos contaron lo ocurrido, y en vista de ello, los marinos se dispusieron a volver a bordo.

Los canacas les dijeron: —No os vayáis tan pronto. Juguemos una partida y os aplastaremos como a los otros.

Pero los marinos no aceptaron y se volvieron corridos a Noumea.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de sus posío e: de Loenzia la distinguida familia del depositario de fondos provinciales, hue tro querido amigo D. Ramón Olano.

De Bécerra regresó el vice presidente de la Comisión provn al D. Jesús Neira Gómez, con su distinguida familia.

## MONDOÑEDO

### La Candelaria

El ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Díaz de Cabrera, que gobernó la Sede desde 1618 a 1630, nació en Madrid en 1595 y era hijo de D. Pedro Díaz Cabrera y D.ª Ana de Medina.

Tomó el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de Santa María del Campo, de la diócesis de Cuenca, y fué Provincial de su Orden en Andalucía, Navarra y León.

En la visita de Andalucía y Portugal que Felipe III le encomendó, distinguióse mucho por su talento y prudencia.

En 1618, el 28 de setiembre, el Dr. Miguel de Arredondo, obispo, en nombre del ilustrísimo Díaz de Cabrera, tomó posesión de la ciudad.

En 1619, el 30 de diciembre, el Sr. Obispo hizo su entrada en Mondoñedo.

De bondadoso y humilde Prelado, que con frecuencia visitaba a los enfermos del Hospital y barría los sábados la Catedral en unión de dos religiosos, en 1625 sostuvo a sus expensas las tropas que defendían la costa del obispado y en el propio año dotó sobre las 3 cuartas de un cuarto del beneficio de Poz la ceta de la Candelaria, con la carga de decir los niños de coro al principio de aquella procesión, lo siguiente:

«Fray Rafael, Obispo: Dios te haya dado la gloria por intercesión de su Santísima Madre.»

Y de responder el coro: «Amén».

En 1634, el primero de octubre, celebraron sesión la Justicia y Regimiento, asistiendo a ella el Lic. Moltrón, Alcalde mayor; Antonio de Vivero, Alcalde ordinario; Pedro Fernández Vaxmonde, D. Fernando de Miranda, Caballero del hábito de Santiago; D. Pedro de Saavedra, Alonso López Ibarra, Juan Martínez, regidores, y Andrés Pérez de Tejada, Procurador general.

Y en esta sesión dijeron la Justicia y Regimiento que «por cuanto la ciudad acudia a las procesiones solemnes que se celebraban en la santa Iglesia de ella y en especial el día de Nra. Sra. de la Candelaria en donde el Dean y Cabildo de la santa Iglesia de ella sacaban sus velas de cera blanca para la dicha procesión y a la ciudad no se le daban velas y para que ella fuese con la decencia que se requiera, mandaban y siendo necesario ponían por ordenanza y constitución que a lo adelante el Procurador general que era o fuese comprase cada uno de los dichos años por cuenta de la ciudad y sus propias doce libras de cera y la hiciese blanquear y hacer de ellas diez velas de libra y otras tres, la una de media libra y las otras dos de cuatro y las de libra las entregase después de benditas a sus mercados hallándose presentes en el dicho acto y procesión y la de media libra al secretario y las de cuarte a los porteros; y el señor Regidor que no estuviese presente no se le diese y se volviese el Ayuntamiento para el otro año y que sirviese en las mismas que se decía en el citado Ayuntamiento.»

En 1632, el 2 de enero, la Justicia y Regimiento acordaron despachar libranza para que el Procurador general comprase la cera necesaria y la hiciese blanquear para la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria.

También dispusieron que el Procurador general no diese velas a los regidores que no concurren a la función, exceptuando a los que estuviesen enfermos u ocupados con negocios del Concejo, y que las velas que sobrasen se entregasen al Mayor domo del Santísimo Sacramento.

Al año siguiente, el 23 de enero, mandaron que el Procurador general diese al Cura y Capellán mayor y al Médico de la ciudad, el día de Nuestra Señora de la Candelaria, una vela de cera blanca a cada uno, igual a la de los Sres. Capitulares, ora y de aquí adelante para siempre jamás.

En 1634, el 6 de enero, dispusieron que toda vez que el día de Candelaria se halla en esta ciudad algunas personas de importancia y Capitulares de otras ciudades y para que se les acudiese hallándose alguno, con su vela, se diese a cada Capitulor y al Procurador general dos velas de cera blanca de una libra cada una.

También ordenó el Concejo que se diese una vela de una libra gallega al Escribano del Ayuntamiento, otra al Alguacil mayor, otra al Fiscal, otra el Cura Capellán y otra al Médico.

Don Luis de Miranda y D. Juan Bermúdez Vilapal, regidores, en nombre del Concejo, en la mañana del día 31 de Enero de 1740 participaron al ilmo. Sr. Sarmiento, Obispo de la diócesis, que la Justicia y Regimiento estaban dispuestos «a pasar al convento de San Pedro de Alcántara a la celebración de la purificación de Nuestra Señora y recibir de manos del preste religioso que diese la misa las velas que también se habían de bendecir por ser muy indelicados a la autoridad de esta ciudad al recibirlas después de todos los dependientes del Cabildo y colegiales del Seminario.»

El Sr. Obispo se apresuró a decir: que no se le ofrecía «por entonces inconveniente alguno, pero que no obstante lo habría de considerar y daría su resolución.»

Y la resolución fué que el Concejo celebrase a la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, según lo tenía por costumbre, en la Catedral, sin hacer innovación alguna.

Contestaron la Justicia y Regimiento lo siguiente:

«Que siempre que el Prelado y el Venerable Cabildo tratasen a la ciudad con semejante función con el decoro que la corresponde y sin faltar a lo que prefiere el ceremonial romano, la ciudad concurrirá a la Santa Iglesia Catedral a dicha función y no de otro suerte.»

Insistió el Prelado en lo que tenía dicho.

El Concejo, en vista de esto, «se adhirió en su acuerdo y resolución de pasar al convento de Alcántara a la celebración de la Purificación de Nuestra Señora, considerando además no ser de su obligación precisa al asistir a ella en la Santa Iglesia Catedral ni

# Información de "EL PROGRESO"

POR TELEGRAMA

en otra alguna por ser mera devoción y acto facultativo y que así podrán hacer en dicha Santa Iglesia Catedral en otra cualquiera de regulares.

Celebróse, en efecto, la función en el convento. Mas el Cabildo, en sesión extraordinaria del jueves, 4 de febrero, resentido de la protección que los alcantareros dispensaron al Concejo, acordó que éstos no predicasen en la Catedral los sermones que les estaban encomendados.

La Justicia y Regimiento, sabedores de lo dispuesto por el Cabildo, en el acto de la sesión del día 6 de aquel mes consignaron con gran entusiasmo lo siguiente:

Que «no siendo razón que los reverendos Padres por ser de orden mendicantes pierdan los emolumentos y limosnas que debían hacer por los referidos sermones para su alimento y sustentación; respecto no han ejecutado cosa que no sea laudable, y sin perjuicio de tercero interesado desde luego esta ciudad defendiendo al trabajo y desvelo con que asisten al confesionario diariamente y ayudan a bien morir, además del fruto grande que hacen con sus sermones, determina se libren por ahora a favor de dichos religiosos y su médico Quatroz y *caracuta reales* de bellón sobre los electos más pronto, y que los señores D. José Nicolás Carbajal y D. Juan Bermúdez Villapol pasen de parte de esta ciudad a dar esta noticia al padre guardián y juntamente de parte de esta exponerle que en todo lo que pueda no faltará jamás a lo que conduca para su manutención en esta ciudad de coro y aumento de una comunidad que tanto estima y venera.»

El Concejo, el mismo día 6, previendo que se le pusiera pleito por haber concurrido al convento de Alcántara, dió poder a los señores D. José Carbajal y D. Juan Bermúdez Villapol para que corriese con la cuestión.

Pero en 9 de setiembre de 1744, por Real despacho del Rey, se ordenó que el Concejo bajo pena de 200 ducados, asistiese en la Catedral a las funciones acostumbradas, ocupando solamente los bancos de la testera y lado del Evangelio dejando libre la testera y lado de la Epístola a el ilmo. Obispo y sus familiares, y que los regidores que no cupiesen en aquel lado se sienten entre las reses de dicha capilla mayor y coro.

Después, en 31 de enero de 1745, el Concejo acordó concurrir a la fiesta de la Purificación en la Catedral, pero dispuso que, si se le diesen las velas después de los académicos, colegiales del seminario y otros oficiales de más número y servil ejercicio, de ninguna manera se aceptasen, pues la Justicia y Regimiento debían recibirlas después de los canónigos; pero que se asistiese a la procesión.

EDUARDO LENDE-SANTAR Y GUTIÁN.  
Lugo, setiembre 1913.

## LA EXCURSIÓN A LUGO

Se ha recibido en La Coruña un telegrama de la Dirección de la Compañía del Norte, prorrogando por todo el día de ayer miércoles el plazo de inscripción para los billetes del tren especial a Lugo. Continúa la inscripción en la «Liga de Amigos», en la «Mutua Mercantil», en el «Centro Castellano» y en las demás Sociedades de recreo, hasta las ocho de la noche. Los billetes comenzarán a entregarse a los interesados, hoy.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### SESIÓN DE AYER

La presidió el Sr. Cancio, asistiendo los Sres. de la Peña, Pardo y Pardo y Rosón.

Se fijaron los siguientes precios a las especies que los pueblos de la provincia facilitaron al Ejército y Guardia civil, durante el mes de agosto último:

Ración de pan, 0,28 pesetas; id. de centeno, 1,32; id. de cebada, 1,48; id. de maíz, 1,00; id. de paja, 0,60; id. de yerba seca, 1,68; litro da aceite, 1,29; kilogramo de carbón, 0,13; id. de leña, 0,06.

Se acordó fijar en diez el número de sesiones del corriente mes, las cuales se celebrarán en todos los días no feriados hasta el 9 inclusive, y los 30 y 31.

Fué aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, la cual importa 55.322 pesetas y 8 céntimos.

Pasaron a la ponencia del Sr. Pardo y Pardo los recursos de alza a interpuestos por D. José Santiago Seljo y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vivero, que los declaró responsables de los haberes que dejaron de percibir los médicos titulares, D. Be... y D. Manuel Quintana, separados indebidamente de sus cargos; y la apelación de D. Francisco Pardo Lamelas, contra providencia de la Alcaldía negándose a suspender dicho acuerdo.

Se acordó prestar conformidad al informe emitido por la sección del Gobierno civil en las cuentas municipales de Cospeito de los años 1890-91 y 97-98.

Igual acuerdo recayó en las del ayuntamiento de Abadín, correspondientes al año de 1912.

Fueron aprobadas tres cuentas rendidas por los sobrestantes D. Emilio Fernández y D. Faustino Belló, por visitas de inspección a varias carreteras provinciales.

## LA GACETA

El diario oficial la «Gaceta» de hoy, publica los siguientes Reales decretos:

Anunciando hallarse vacantes los registros de la Propiedad de San Martín de Valdeiglesias, Villadiego, Fonsagrada y Grandas de Salinas, Villamartin del Valdepraras, Torcilla de Cameros y Cacia, todas de cuarta clase, que se proveerán por la regla tercera del art. 303. Los aspirantes deberán solicitarlas en el plazo de veinte días.

—Nombramientos de los contadores

de fondos de los Ayuntamientos de Cuevas, Puerto de la Cruz, alcalde de Guadaira y Sagunto.

—Declarando incurso en el segundo grado de apremio varios contribuyentes.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Sobre un suceso un tanto raro ocurrido en Brejo (Cambre) instruye sumario el Juzgado de la Coruña.

Habitu en el mencionado punto, en unión de 5 hijos, una mujer llamada Dominga Balbanera Rey de la Torre, de 44 años, viuda, la cual se presentó el día 25 de setiembre próximo pasado ante el juez municipal de Cambre y denunció que a la una de la noche anterior, cuando se hallaban todos de cansando en su casa, oyeron llamar fuertemente a la puerta, y asomándose ella a una ventana vió a varios hombres que rodeaban la vivienda. Negóse a franquearles la entrada como pretendían, y entonces los tales sujetos comenzaron a golpes con la puerta para abrirla violentamente, en vista de lo cual Dominga huyó del domicilio en unión de sus cuatro hijos mayores, dejando sola a la niña Mercedes, de 4 años, y fué a pedir auxilio a unos vecinos de la Corbeira.

Varios de estos vecinos acudieron con Dominga a su casa y la encontraron abierta, observando aquella que le habían robado 207 pesetas que había dejado sobre una cómoda.

Uno de los hombres que la acompañaban, llamado Bernardo Fernández Cortés, llevaba una escopeta de caza para defenderse, caso de que fuesen atacados, y, según dice él, al penetrar en la vivienda de Dominga se le disparó casualmente el arma y el tiro seccionó por completo dos dedos del pie izquierdo a la niña Mercedes.

El Juzgado municipal de Cambre instruyó las diligencias oportunas en virtud de la denuncia y las remitió a la Coruña, donde se trató de comprobar ahora si son ciertas las manifestaciones de Dominga, pues parece raro que al huir ésta con sus hijos hubiese dejado abandonada a la niña de menos edad cuando lo lógico sería llevarlos a todos.

### VIGO

A la una de la madrugada del martes Ramón Varela llevó a beber un caballo a la fuente de la calle de Urzáiz.

Al pasar por junto a un poste del tendido eléctrico, sufrió una sacudida uno de los caballos muriendo en el acto.

El Varela cayó al suelo. Se apagó la luz en muchas casas de la calle de Urzáiz con tal motivo.

En la madrugada del martes salieron en automóvil de Santiago para Salvatierra, don Fernando Bárcena y el Dr. Vaamonde.

En Redondela se notó falta de gasolina y decidió el Sr. Bárcena ir a Vigo por ella.

Al abrir una lata el mecánico en la calle del Príncipe de Vigo, frente al comercio del Sr. Padín, se inflamó la gasolina con la llama de un farol próximo.

Se cesaron desperfectos en el coche, sufriendo quemaduras el mecánico y conveniéndose en ceniza la manta de viaje del Dr. Vaamonde.

## MOVIMIENTO DE VAPORES

### En Vigo

Llegaron los vapores trasatlánticos:

«Desna», de la Compañía Mala Real Inglesa.

Procedía de Liverpool.

«La Negra», de la Compañía Anglo-Argentina.

Venía de Liverpool y La Coruña.

Vapores de cabotaje:

«Cilo», de Amberes y La Coruña.

«Cabo San Sebastián», de Marín.

«Sei», de Muros en lastre.

«Alvarado», de Santander.

«Cabo Prior», de Villagarcía.

Veleros:

Balandros: «María Mercedes», de Valdegarza.

Pailebot: «Dos Hermanas» de Muros.

Sallieron los vapores trasatlánticos:

«Desna» para los puertos del Río de la Plata.

«La Negra», para los mismos puertos que el anterior.

Vapores de cabotaje:

«Arosa», para Villagarcía.

«Bravo», para Sevilla.

«Marzo», para Bilbao.

Veleros:

Balandros: «Travilla», para Corcubión.

«República», para idem.

«María Mercedes», para Noya.

Pailebot: «Dos Hermanas», para Muros.

Entró en puerto el vapor del Cable Inglés «Cambria», que viene a reconocer la línea.

### En la Coruña

Anclaron:

Los vapores «Cabo San Vicente», de Bilbao y Ferrol.

«Pepín», de Torreveja.

«Carbones Asturianos» de Gijón.

«Luis», de Ferrol.

«José Hilgino» de Puenteveco.

Sallieron:

Los vapores «Hernani», para Camposancos.

«Carbones Asturianos», para Vigo.

«Cabo Santa Pola», para Santander.

«Cabo San Vicente», para Villagarcía.

Veleros:

«Luis», para Ferrol.

«José Hilgino» para Puenteveco.

### Madrid 1.ª a las 22:30.

## De política

### La epidemia de Alcázar

El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que la epidemia de infección bubónica que se habla desarrollado en la plaza española Alcázar, disminuye notablemente según las últimas noticias oficiales recibidas de los facultativos.

### El sustituto de Altamira

A pesar de que en los primeros momentos de la dimisión de Altamira se indicaba para ocupar la Dirección general de enseñanza al Sr. Royo Villanova, hoy se ha sabido, por boca del conde de Romanones, que el Gobierno estudia un medio de colocar en aquel puesto a persona que sea por completo ajena a los cambios políticos, y que a ser posible no milita en ningún partido político.

## La apertura de curso

### En Madrid

Celebróse en el paraninfo de la Universidad Central la apertura del curso académico.

Presidió el acto, por ausencia del ministro de Instrucción pública, el rector D. Rafael Conde y Luque.

Muchas señoras concurrieron al acto que resultó solemnisimo.

### En provincias

Las noticias que se reciben de provincias dando cuenta de la apertura de curso en Universidades e Institutos, acusan haberse celebrado en todas partes con gran solemnidad.

En Santiago superó el acto a cuanto pudiera esperarse.

## La Hacienda

### Sube la recaudación

En el último mes sufrió la recaudación de la Hacienda un alza de cuatro millones y medio.

## Firma regia

### De Guerra

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca por el ministro de la Guerra, figuran los siguientes:

—Uno llamando a las filas del Ejército a 71.000 hombres.

—Otros varios concediendo recompensas de varias clases a militares muertos, heridos y que combatieron heroicamente en Marruecos, en las últimas batallas.

### De Marina

Firmó el Rey un decreto de Marina, en que se ordena que el vice-almirante recién ascendido Sr. Rodríguez de Vera, continúe como ayudante de S. M.

## Después de las inundaciones

### Gasset pide dinero

El ministro de Fomento se propone pedir a las Cortes un crédito extraordinario para socorrer a los pueblos inundados en el último temporal, y que quedaron reducidos a la miseria.

## El Congreso de Derecho internacional

### Inauguración

En la Academia de jurisprudencia se celebró la sesión inaugural del Congreso de Derecho Internacional, hoy a las diez de la mañana.

Resultó brillantísimo.

La presidió el ilustre marqués de Alhucemas.

Pronunció el Sr. García Prieto un hermoso discurso en el que ensalzó la memoria de inolvidable Canalejas.

A continuación del Sr. García Prieto hablaron el delegado francés, el rector de la universidad Sr. Conde y Luque, el alcalde de Madrid, Sr. Vicenti, y el vice presidente del Congreso Internacional, D. Avelino Montero Villegas.

### El Sr. Montero Villegas

El distinguido diputado por Mondoñedo, nombrado vice presidente del Congreso de Derecho Internacional, con admirable modestia hizo un hermoso discurso, en el que mostró su agradecimiento por haber sido honrada su modesta persona con cargo tan distinguido en el Congreso que se inauguraba.

Una enorme ovación cerró las pala-

bras del Sr. Montero Villegas, recibiendo después muchas felicitaciones por su nombramiento y miles de enhorabuena por sus acertadísimas frases.

### La sesión de la tarde

Por la tarde se celebró la primera sesión del Congreso internacional, presidiéndola los Sres. García Prieto y Montero Villegas.

Se debatió el arbitraje internacional en caso de avería general, en derecho marítimo internacional.

Fué aprobado el dictamen presentado por los congresistas ingleses.

## Las Diputaciones

### En sesión

Se reciben telegramas de casi todas las provincias de España dando noticia de haberse inaugurado las sesiones semestrales en las Diputaciones provinciales sin que hubiese ocurrido incidente alguno.

En algunas provincias no se reunió número bastante de diputados para celebrar sesión.

### Jaén

### Inauguración del curso

En el Instituto de Jaén presidió la inauguración del curso académico el ministro de Instrucción pública, Sr. Ruiz Jimenez.

En su discurso el ministro se ocupó del estado de la enseñanza.

Ofreció suprimir los sueldos menores de mil pesetas que perciben los maestros de escuelas públicas.

Ofreció también construir nuevas escuelas, dotándolas de todo el material necesario para la enseñanza.

Prometió el ministro facilitar el ascenso a los maestros y que la mitad de las vacantes inferiores se destinen a oposición entre maestros.

## Zaragoza

### El Sr. Gasset

Es esperado en Zaragoza para inaugurar el Congreso de regantes, el ministro Sr. Gasset.

## El "España,"

### Su paso por Málaga

En la estación radio-telegráfica se recibió noticia del acorazado «España» que hizo funcionar su aparato para comunicar su paso, sin novedad, por Málaga.

La noticia fué comunicada inmediatamente al Rey.

## De viaje

### Alvarez y Burell

Regresaron a Madrid el jefe del partido reformista D. Melquíades Alvarez, y el ex-ministro liberal Sr. Burell.

## Dicen los ministros

### Luque

El ministro de la Guerra ha negado la versión que corrió de que en el Garb se habían presentado algunos casos de epidemia.

### Jimeno

El ministro de Marina dijo a los periodistas que no está ultimado aún el programa naval de la visita de Poincaré a España.

En el viaje a Cartagena que el Rey de España hará con el Presidente de la República francesa, y en el cual actuará de ministro de jornada el Sr. Jimeno, el Rey se alojará en el acorazado «España». El ministro ocupará el «Carlos V». Este barco español dará escolta al que ocupe al Presidente Poincaré mientras esté en aguas jurisdiccionales de España.

## La comisión melillense

### Visita al Rey

La comisión popular de Melilla que ha venido a Madrid para gestionar mejoras para aquella plaza, visitó hoy al Monarca para pedirle su decisivo apoyo. El Rey prometió apoyarla.

## El cambio

### Los francos

La cotización de setiembre se cerró con un cambio medio de los francos de 6,47.

## Proyecto de riego

### En la "Gaceta"

La «Gaceta» de Madrid publica un proyecto de riego para el Alto de Aragón.

## Marruecos

### En Melilla.—Paseo militar

De Melilla salió una columna de dos mil hombres para realizar un paseo militar por las cercanías.

### En Alhucemas.—Zoco.—Reunión

### Tiros

En Alhucemas como motivo de celebrarse el zoco El Jemis reuniéronse las fracciones de Bocoya para arreglar rivalidades que existían entre ellos.

La reunión fué tomando tonos alarmantes y terminó a tiros.

Resultaron tres muertos de entre ellos. Nuestros soldados lograron separar a los contendientes.

### En Ceuta.—Reunión de generales

El comisario general Marina estuvo en Ceuta y después se trasladó a Cara Condesa donde celebró una larga entrevista con el general Menacho.

Los generales Marina y Menacho regresaron juntos a Ceuta en donde celebraron una conferencia muy detenida con otros generales.

Relacionanse estas entrevistas con próximas operaciones.

### Desembarco

Un batallón del regimiento de León desembarcó en Ceuta.

Viene esto a corroborar la creencia de que no están lejanas las operaciones que se anuncian desde que se encargó del mando el general Marina.

### Sumisión

Los moros de Benimesala se presentaron en la Comandancia general de Ceuta para someterse a España.

Les fué aceptada la sumisión encargándoles fidelidad.

### Otra "mia"

Se prepara en Ceuta la formación de otra compañía «mia» que vigile los caminos de las cercanías de aquella plaza.

### El «España»

Se ha visto pasar desde Ceuta, por el estrecho de Gibraltar el acorazado «España» con rumbo a Cartagena.

### Intento de robo

Los merodeadores que se ven alrededor de Ceuta intentaron robar ganado en los lugares colocados en la línea fronteriza.

Los dueños del ganado los ahuyentaron a tiros.

## Barcelona

### El temporal

Las noticias recibidas hoy en Barcelona dicen que ha cesado el temporal.

La miseria en que han quedado los pueblos inmediatos es espantosa.

De todas partes se reciben noticias de haberse derrumbado puentes.

Las carreteras de la provincia están todas interceptadas.

Las líneas férreas han sufrido importantes destrozos, teniendo que efectuarse trasbordos en todas ellas.

En la barriada de Gracia, de Barcelona, se ha inundado el arsenal civil.

Cinco casas de labranza y varias fábricas han caído destrozadas.

A pesar de la magnitud de los destrozos, afortunadamente no hubo que registrar ninguna desgracia personal.

### Reus a oscuras

De Reus dicen que la inundación ha impedido que las fábricas de luz eléctrica diesen fluido.

Reus estuvo a oscuras varias noches, y la misma suerte corrieron otros pueblos vecinos.

### En Moncada.—Una desgracia

En Moncada un joven fué arrastrado por el temporal y quedó enterrado en el lodo.

El pobre joven, que tenía 18 años, murió a causa de las heridas que recibió al ser arrastrado.

### Las pérdidas

Se calculan las pérdidas que ocasionó esta inundación en cinco millones.

## Constantinopla

### Catástrofe

Se reciben despachos de Constantinopla en los que se da cuenta de una horrosa catástrofe.

Ocasionaron esta catástrofe los temporales.

El mayor de los temporales sufridos en estos días ha causado centenares de víctimas.

En el Bósforo naufragaron varios... Se salvaron treinta individuos tripulantes de los barcos naufragados.

Marsella

Barco español varado... En aguas de Marsella sufrió varadura el barco español «San Juan».

LA BOLSA

Table with financial data: Fondos publicos, Acciones, Obligaciones, Cambios, etc.

ECOS

El Boletín Oficial publicó ayer un... que se hallaba convocada para ayer.

Se no haber concurrido suficiente número de señores diputados, no pudo celebrarse la Excm. Diputación provincial.

Comenzaron los trabajos para instalar iluminaciones eléctricas en los paseos de las veladas que se celebran en las plazas de San Froilán.

Recibimos el reglamento del Concurso... que empieza a publicarse en Puentes de García Rodríguez.

Se encuentra enfermo, guardando cama el subsecretario de Gracia y Justicia Joaquín Quiroga.

Planchadora... ofrece sus servicios la nueva planchadora domiciliada en la Ronda de Santillana número 52, 2.º.—Lugo.

El sitio es apropiado para efectuar registros ni esa molestia debe ser sufrida por todos los viajeros sin distinción.

se en bien de todos y sobre ellos llamamos la atención de los que pueden impedirlos, a fin de no tener que lamentar que las protestas revistan caracteres más agudos.

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda municipal en el paseo de hoy, de ocho a diez de la noche.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Arcángeles de la Guardia, San Saturio, pat. de Sorra, San Eleuterio, mr. y San Leodagario.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH... Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia: Ramón Neira LUGO

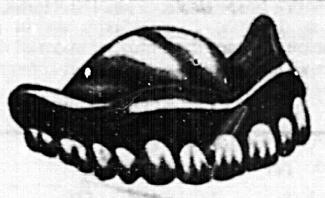
BARREIRO... Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un grandioso surtido de géneros extranjeros para la próxima estación de invierno.

SANTO DOMINGO, 7. --Lugo--

Dositeo López Cedron... Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero.

TABLAJERIA DE LA CORUÑESA

Plaza de Abastos, núm. 30... Esta tabajería es la única que se halla abierta durante el día hasta las diez de la noche, expendiéndose carnes de ternera, cabría y gallina, lo mismo entero que por medios y cuartos.



Licenciado :::: VALLINA Odontólogo BENEFICENCIA MUNICIPAL (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

SE VENDE todo en buen uso, lo necesario para montar un café, con mesa de jallar y un gasógeno de acetileno con ocho lámparas. Los muebles que dejo anunciados son elegantes y modernos.

VENTA Se venden en Nadelá 10 polilinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

Regalo Se hace de 60 mil pesetas a quien pruebe existir mejor clase de emisión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION... Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

TALLER DE CONSTRUCCION REBOREDO Y TELJEIRO EBANISTAS... Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y toda clase de muebles de bajo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Gran Panaderia La Coruñesa Calle de las Noreas... Se fabrica pan de peso como el de Coruña. Calidad superior. Desde hoy a 10 céntimos el kilo, por mayor, arroba 450 pesetas.—Carbón de roble para braseros, superior a 250 pesetas el saco.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR DE LUGO... Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la 8.ª Región Empezará a funcionar en 1.º de Octubre próximo. Queda abierta la matrícula.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMANA, 3 Y 5, 2.º Jesús García Gesto Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Preparación de 1.ª enseñanza en sus tres grados, Bachillerato, Derecho, Comercio, Magisterio, Oposiciones a Escuelas, Correos, Telégrafos, Obras públicas, Ferrocarriles, Hacienda, Contabilidad, etc., etc. Carrera militar conforme al nuevo plan de estudios.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION... Suscripción de valores de la compañía obligaciones hipotecarias e por 100 De 1 a 25 obligaciones, a 400 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERES EFECTIVO de 6'12 a 6'45 POR 100 ANUAL.

La lámpara OSRAM no es la más barata que se presenta en el mercado, pero si, la mejor CONCESIONARIO PARA ESPAÑA LEÓN ORNSTEIN, Madrid, Mariana Pineda, 5 De venta en Lugo JOYERIA DE MANSO

# Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no dejéis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas: Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas: Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas: Sombreros de paja, a 3 pesetas e inglesas superiores, a 4'50: Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre: Surtido completo en guijetes y vistosos recuerdos de La Coruña.

# Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores		
Highland Warrior	11 de Octubre	12 de Octubre
Highland Rover	25 de id.	26 de id.
Highland Pride	4 de Octubre	5 Octubre
Highland Glend	23 de Agosto	24 de Agosto
Highland Brae	9 de Agosto	10 de Agosto

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (incluido impuestos y transporte)

Su porte de 7,000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llévan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día antecitado.

Para informes y carga pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

## GRAN BAZAR

# LUENGO HERMANOS

Santiago de Gijón, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, pelaska, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

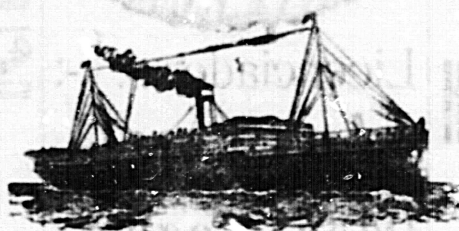
# SANATORIO QUIRÚRGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

## DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS  
Médico de número del Gran Hospital de la Facultad de Medicina

D. MANUEL VARELA RADIO  
Categorice de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco, y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, diríjase a uno de los Directores.



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

## Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido CELRIA, el 8 de Noviembre

Vapor rápido HOLLANDIA, el 11 de Octubre

Vapor rápido FRISIA el 1.º de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que existen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

D. RAFAEL MOLINA, Marina, 22.-La Coruña  
Representante general de la Compañía en España.

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL PARAGUAYO

8 de Octubre de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

# Papel para envolver

Se vende en esta imprenta. A DIEZ reales arroba.



## Chargeurs Reunis

Campania Francesa de navegacion a vapor

## LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Fecha	Vapor	Precio en 1.ª Clase	Precio en 2.ª Clase	Precio en 3.ª Clase
12 Octubre	ANGO (nuevo)	200'00	102'10	54'00
2 Noviembre	CELAN	200'00	102'10	54'00
30 id.	QUESSANT			
5 Diciembre	CHAMPLAIN (nuevo)			
20 id.	NALTE			

## PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los aparatos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 100 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio individual, harán el viaje en 17 días. Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en la Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos. AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para RIO JANEIRO, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Huanchac	4 de Septiembre	5 de Septiembre
Orita	8 de id.	9 de id.
Oronsa	22 de id.	23 de id.
Kemuta	2 de Octubre	3 de Octubre
Victoria	6 de id.	7 de id.
Junin	16 de id.	17 de id.
Orcoma	20 de id.	21 de id.
Esmerald	30 de id.	31 de id.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, bapda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son dimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en Vigo: Yelazo, Arca 10



## COMPAÑIA HAMBURGUESA

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDO

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 de Septiembre	Rápido BUENOS AIRES
1 de Octubre	Correo NAVARRA
4 de id.	Rápido «CONIG FRIEDRICH AUGUS»
13 de id.	Correo SANTA ELENA
16 de id.	Correo SALAMANCA

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Octubre	Rápido C. COVADO.
13 de id.	Correo SPSEEWALD.
21 de id.	Rápido FUERT BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomendará de cabida con la posible anticipación. Diríjase para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y LA CORUÑA

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Septiembre el vapor VIRGINIE

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada domingo

El 10 de Agosto el vapor QUEBEC

A New York

El 6 de Agosto el vapor LOUISIANE. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar plaza.—Para informes de pasaje y carga: Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

## TALLERES GRÁFICOS

# EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Este es una muestra con personal competente

ras de franquicia postal, besalamos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Traslado hecho a la B.ª de encargados

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y fiques.

Papel y sobres timbrados, vales y abonares, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

**Manuel Becerra, 4.-LUGO**